

DIARIO DE



BARCELONA,

Del Domingo 22 de

Setiembre de 1799.

San Mauricio, Mártir. = Las Cuarenta Horas están en la Iglesia de Santa María Magdalena, de Religiosas de San Agustín: se reserva á las seis y media.

Salí el Sol á las 5 h. 56 m. ; y se pone á las 6 h. 3 m. Hoy es el 23 de la Luna: sale á las 10 h. 41 m. de la noche; y se pone á las 2 h. 56 m. de la tarde siguiente: pasa la Luna por el meridiano á las 5 h. 57 m. de la madrugada. Debe señalar el Relox al medio día verdadero las 11 h. 52 m. 36 s. = Hoy es cuarto menguante á las 7 h. 32 m. de la mañana.

Día 20.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
A las 7 de la mañ.	17 grad.	27 p. 11 l. 3	E. N. E. Nubes.
A las 2 de la tard.	20	28 00 0	S. E. F. Entrecubierto.
A las 11 de la noc.	18	28 00 2	Idem. Nubes.

Continúa la Policta Romana.

En medio de esta contrariedad de opiniones el Ciudadano Bonchud observa que hasta aquí no ha visto ningun Autor que le dé luz, para probar que las piedras milliarías empezaban en el *milliarium aureum*, ó columna dorada. Solo Plutarco dice que todos los caminos de Italia terminaban en esta columna.

Ademas, una cosa es terminar y otra comenzar, como igualmente es distinta la de empezar á contar. Añade no obstante, que él se inclina á la opinion de aquellos que pretenden que quando se trata de la distancia del camino, se cuentan por lo comun las columnas milliarías, despues el *milliarium urbis*, y por último el *milliarium aureum*.

El establecimiento del camino público ó de posta es el segundo que pertenece á los caminos reales, y se debe á la providencia de Augusto. Este Príncipe, muy hábil en la ciencia del Gobierno, creyó que sería mas facil gobernar todas las Provincias del Imperio, siempre que lograrse tener una noticia pronta de lo que pasaba en cada una de ellas. Y esta es la razon por que ademas de los grandes caminos dispuso Augusto la posta fiscal, á imitacion de los antiguos Persas, segun la autoridad de Eusebio.

Para hacer mas cómodo y pronto el viage de las postas, que los Romanos llamaban carreras públicas, se dividieron los caminos mi-

litares en estaciones, nombre genérico que comprendía tres suertes de lugares, situados en los caminos grandes, y en los que había el número competente de caballos destinados para la posta.

Estos lugares eran los *oites*, los *remudas* ó *mutaciones*, y las *mansiones*; de las que las dos últimas podrían servir para postas y hosterías.

Las mutaciones y las mansiones se distinguan de las Ciudades, como se ve en el antiguo itinerario de Burdeos hasta Jerusalem, que se halla á continuación del de Antonino, y en el que no hay sino alguno, que además de su nombre propio, no esté conocido por una de estas tres palabras: *Civitas*, *Mutatio*, et *Mansio*. Como las mutaciones y mansiones están puestas en contraposición á las Ciudades, es claro que estaban establecidas fuera de las Villas y Ciudades, es á saber: en tierras firmes del campo, y en aldeas, como en lugares abiertos y de fácil entrada, en donde los que corrían la posta podían arribar de noche y de día, y sin per-

der tiempo mudar caballos para continuar su viage; y por consiguiente no es necesario persuadirse á que ni las postas ni las hosterías se hallasen en poblaciones, municipios y prefecturas, sino en los parages abiertos y nada fortificados, que los Romanos llamaban Barrios, en que los Emperadores mandaban construir alojamientos para la gente y los caballos de posta.

Esto no impedía que hubiese caballos en las Ciudades y Villas muradas, igualmente que en las mutaciones y mansiones. En efecto, como las Ciudades son los principales lugares á donde se dirigen las postas y correos, y en donde se tratan los principales negocios, era necesario que hubiese allí número competente de caballos para los que corrían la posta.

Esta es la causa porque se pudo insertar la ley treinta y cinco, del Código Teodosiano de *curia público*, en donde se prohíbe á los que son preferidos para correr la posta que saquen de las Villas, Ciudades, Mansiones ó Aldeas mas de cinco caballos al día. (Se continuará.)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISO.

Animado el Caballero Baldinotti de la benignidad con que este respetable Público se ha dignado honrar sus Poéticas Academias, le tributa humildemente su mas vivo agradecimiento, y en el mismo tiempo le notifica que á la instancia de varias eruditas personas, volverá á repetir algunas otras veces este literario entretenimiento. Deseando, pero aumentar la diversion de los Señores Aficionados, se ha juntado con Joseph Marini, otro Poeta extemporáneo, el qual también responderá de repente en varios metros de verso Italiano á los Temas que los Señores Concurrentes se servirán proponerle; advirtiendo que este segundo Poeta improvisará cantando en diferentes tonadas. Imploran ámbos la generosa proteccion de los Señores Aficionados, en el seguro de que ellos se

esmerarán para merecer la continuacion de su poderoso patrocinio, manifestándoles al mismo tiempo su mas obsequiosa gratitud. Las Academias se darán en la Fonda del Escudo de Francia, en los dias y horas que explicará este Periódico. El precio del Boletín será de 10 rs. vn. por cada Individuo; el qual podrá llevar tambien las Señoras, sin ulterior contribucion. Los Boletines se repartirán en la dicha Fonda, y en el Café del Maltes, cerca del Teatro. La primera de las dichas Academias será el Miércoles 25 del corriente, á las ocho y media de la noche en punto.

**Embarcaciones venidas al Puerto
el dia de ayer.**

De Marsella, en 5 dias, el Patron Antonio Puig, Catalan, Llaud San Antonio, con una porcion de verdete.

De Cullera y Mataró, en 6 dias, el Patron Joseph Fabregas, Catalan, Llaud San Narciso, con habones.

Avisos. Un Sugeto encargado de sacar copia auténtica del Testamento, que se cree haria en esta Ciudad el Sr. D. Juan Bautista Viar y Elexpuru, que murió en 27 de Febrero de 1760, siendo Oidor de esta Real Audiencia, suplíea al Escribano en cuyo poder se halle dicho documento, ó á qualquiera otra persona que sepa su paradero, tenga la bondad de mandar pasar el correspondiente aviso á la Oficina de este Diario, que á mas de agradecerlo se le gratificará.

Una Señora viuda, que vive en la calle dels Mercaders, en el tercer piso de la casa del Cordelero, número 2, desea encontrar algun Sugeto á quien dar habitacion, y conviniéndose tambien de comer y demás servicio conveniente.

Ventas. Quien quisiere entender en la compra de una Casa de setenta palmos de frente y veinte y cinco de fondo, con su pozo y algibe, sita en el Territorio de San-Martin, extramuros de esta Ciudad, junto

á la casa del Marinero del Plá, puede acudir á los Capuchinos viejos á tratar el asunto con Josefa Font, que habita en casa de Villalonga.

En la calle de San Pablo, cerca de la Iglesia, está de venta la Casa núm. 20, y en la misma habita Ramon Pujol, que dará razon de ella á quien la quiera comprar.

En la Tienda de Antonio Costa, en la esquina de la calle del Ave María, se venden Armarios de caoba, nuevos: Escaparates: Cómodas: Escritorios: Espejos: Cornucopias: Camas muy buenas; y entre otras muchas cosas un Relox de sobre mesa, con cuerda para 18 dias; y todo se dará á precios cómodos.

Alquiler. En la calle del Hospital, casa número 10, primer piso, hay un Quarto muy bueno que se alquilará á uno ó dos Señores Eclesiásticos, y se les guisará tambien si lo quisieren.

Pérdida. Quien haya hallado una Sobrecaxa de relox, de similor, con dos vidrios, que se perdió desde la calle del Conde del Asalto hasta los Encantes, tenga la bondad de llevarla al Despacho de este Diario, que se le darán dos pesetas de gratificacion.

El Lunes 16 del corriente al anocheecer, desde la Platería hasta la Iglesia de San Francisco de Asis,

se perdió un Pañuelo blanco, de lienzo, con listas encarnadas: quien lo hubiere hallado, sirvase llevarlo á casa del Sr. Juan Guardia y Albau, Comerciante, que vive enfrente de la Lotería del Call, y dará media peseta de gratificación.

Quien hubiere hallado una Llave de reloj, de plata, sirvase llevarla á la Oficina de este Periódico, que se le dará media peseta de hallazgo.

Hallazgos. Á qualquiera que se le haya extraviado una Carta de Figueras, escrita del Sr. Luis Collet, dirigida al Sr. Antonio Domenech, acudiendo á casa de Ramon Domenech y Puig, Mediero, al lado de la Iglesia de las Monjas Magdalenas, en la Riera de San Juan, se le entregará.

El que hubiese perdido unos Pendientes, acuda á las casas del Colegio de la Merced, en la Rambla, número 4, quarto principal, que dando las señas se le devolverán.

El Capitan Caxero D. Eugenio Cadaval, á quien se ha entraviado un Vale de una crecida cantidad, con fecha de 13 del cortiente, firmado de Ignacio Pallejá, acudirá á la Oficina de este Diario, que se le dirá quien lo tiene.

Sirvientes. El Cochero de la Señora Marquesa de Belpuig, que vive en la calle del Conde del Asalto, informará de una Viuda, de 35 años de edad, que solicita servir de Camarera, y es bien práctica en todo lo perteneciente á este oficio.

Antonio Farré, Sastre, que está en la calle del Pino, enfrente de la casa de Buxons, dará razon de una Camarera que solicita pasar á Madrid sirviendo á alguna Señora.

En casa de Jaime Regás, Maestro Zapatero, en la calle de las Semojeras, cerca de Santa Catalina, darán razon de un Hombre que desea servir de Laveo ó de cualesquiera otra cosa.

Una Muchacha de 12½ años solicita casa donde emplearse en cuidar de alguna Criatura: vive en la calle den Estruch, casa núm. 16, quarto piso.

El Quinquillero que está en la calle de San Ramon, enfrente del Boticario, dará razon de una Mujer de 40 años, que desea servir á algun Señor Capellan ú otro, y sabe todo lo necesario.

Un Joven de 24 años desea acomodarse en alguna casa para cuidar de algun Birlocho ó servir en otro empleo, y si fuere necesario acompañará tambien al Amo si fuere á Madrid: informará de su persona el Figonero Vidal, que está en la calle de la Parra de Santo Domingo.

Nodrizas. En la escalerilla del Dorador que está en la travesía de San Ramon, se hallará una Nodriza recién parida, que busca Criatura que criar.

Teatro. Hoy, á las cinco, se representa por la Compañía Española, la Comedia, intitulada: *Para vencer Amor querer vencerle*: con el Bayle del Amor de los Viejos y los Jóvenes; y Saynete.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.